Guía docente de la asignatura

Culturas Árabe y Hebrea: Talleres y Seminarios (M13/56/2/20)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 03/07/2025

Máster	Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
MÓDULO	Talleres y Seminarios
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Anual	**Créditos**	3	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia contendrá una cantidad suficiente de actividades complementarias para que el estudiantado pueda elegir hasta completar tres créditos de formación obligatoria, en total 75 horas sobre una propuesta de unas 100 horas aproximadamente. De esas 75 horas obligatorias, el alumno deberá asistir al menos a un 80% de las respectivas actividades. Será obligatoria la asistencia a la conferencia inaugural del curso. Entre las actividades se contempla la realización de conferencias, seminarios y talleres de variada tipología en función de la amplia oferta del máster. Se prevé un taller opcional sobre edición crítica de manuscritos árabes y/o hebreos. La asistencia y participación en las actividades quedará registrada individualmente, de tal manera que permita controlar la asistencia del estudiantado para la valoración de su trabajo. La evaluación consistirá en una memoria de las actividades desarrolladas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:02
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D Pág. 1 de 7

resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento útil en contextos investigadores o profesionales altamente especializados en el ámbito de los estudios árabes y hebreos.
- CG03 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios árabes y hebreos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Situar los textos, documentos, tradiciones y otras ideas tanto en el contexto general del judaísmo y/o islam como en el marco específico de cada campo de especialización.
- CE03 - Identificar el patrimonio cultural inmaterial (manifestaciones culturales y sociales) de las comunidades de al-Ándalus o del mundo árabe contemporáneo que ha influido tanto en LA producción literaria y científica así como en los procesos políticos de la época medieval y/o contemporánea.
- CE04 - Identificar el patrimonio y el legado cultural (motivos, símbolos y tradiciones) árabes y hebreos sobre los que se fundamentan el judaísmo y el islam, así como sus distintas expresiones en cada uno de los contextos (histórico, artístico, literario, etc.).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:02
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D Pág. 2 de 7

resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento útil en contextos investigadores o profesionales altamente especializados en el ámbito de los estudios árabes y hebreos.
- CG03 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios árabes y hebreos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Situar los textos, documentos, tradiciones y otras ideas tanto en el contexto general del judaísmo y/o islam como en el marco específico de cada campo de especialización.
- CE03 - Identificar el patrimonio cultural inmaterial (manifestaciones culturales y sociales) de las comunidades de al-Ándalus o del mundo árabe contemporáneo que ha influido tanto en LA producción literaria y científica así como en los procesos políticos de la época medieval y/o contemporánea.
- CE04 - Identificar el patrimonio y el legado cultural (motivos, símbolos y tradiciones) árabes y hebreos sobre los que se fundamentan el judaísmo y el islam, así como sus distintas expresiones en cada uno de los contextos (histórico, artístico, literario, etc.).

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Ampliar con casos prácticos los contenidos estudiados en las materias del máster.
- Conocer otros medios e instrumentos de aprendizaje.
- Interactuar con personal técnico y/o profesorado exterior al máster pero igualmente relacionado con las materias del mismo.
- Participar en actividades grupales.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:02
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D Pág. 3 de 7

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El/la estudiante deberá elegir tres talleres y/o seminarios de los cinco ofertados opcionales (cada uno vale hasta 3 puntos), cuya elección deberá comunicar a la carpeta habilitada a tal efecto en el Espacio de Coordinación de PRADO antes del 31 de enero. Una vez hecha la selección, podrá cambiar de taller y/o seminario si con antelación al inicio de la actividad lo comunica a la coordinación. La conferencia inaugural y el seminario sobre la elaboración del TFM son obligatorios (cada uno vale 0.5 puntos), cuya asistencia será suficiente. Quien no pueda asistir a la conferencia inaugural por causas justificadas deberá hacer un trabajo sustitutorio que remitirá a la coordinación del Máster. La ausencia injustificada al seminario de TFM implicará la pérdida de su puntuación.

Las fechas definitivas de cada actividad obligatoria u opcional se indicarán con suficientes antelación al inicio del curso académico.

ASISTENCIA OBLIGATORIA:

- Conferencia inaugural.
- Seminario "¿Cómo hice el TFM?" (egresado Máster). El/la egresad/oa del Máster contará su experiencia en la elaboración del TFM en relación a la elección de tema y tutor/a, la realización del TFM y la organización del tiempo de trabajo para su presentación preferente en la convocatoria de junio.

TALLERES Y SEMINARIOS OPCIONALES (1 ECT cada uno, 7,5 horas lectivas), a elegir tres según las instrucciones indicadas en PRADO.

- **Seminario "Mujeres bíblicas en los textos clásicos judíos", Olga Ruiz Morell y Lorena Miralles Maciá**. En el taller se revisarán algunos de los principales personajes femeninos de la Biblia a partir de una reflexión que permita desentrañar sus desarrollos y alcances en el judaísmo posterior. Desde la lectura femenina de unos textos fundamentalmente masculinos, se analizarán los símbolos femeninos vinculados a la maternidad y a la sexualidad, reflexionando sobre la sumisión y la rebeldía de los personajes, así como sobre la construcción de mujeres buenas y mujeres malas en los relatos bíblicos. En definitiva, se indagará en la trascendencia de algunos de estos personajes en la construcción de la identidad y estructuración religiosa, política, social y familiar del judaísmo. La evaluación se realizará mediante la asistencia y la participación en las actividades del taller.

- **Taller de iniciación a las caligrafía árabe y hebraica, Ricardo Vicente Placed**. Este taller realizará un recorrido general por los estilos caligráficos fundamentales: cúfico, nasjí, zúluz, ruqa'a, diwani y farsi por un lado y una iniciación a la caligrafía hebraica. A través de las dos sesiones, los contenidos se centrarán en la descripción y especificidad de cada una de las escrituras, su evolución, tipos, demostración de materiales y presentación de las técnicas decorativas. El trabajo final consistirá en la copia fiel de una caligrafía.

- **Seminario "Memoria histórica regional (El Rif) y formación del estado nación", Badiha Nahhass**. El seminario explora la memoria histórica del Rif y el proceso de formación del estado-nación marroquí. Analiza la trayectoria histórica del Estado desde la dinámica local o regional del Rif y cómo las relaciones del poder y el proceso de construcción nacional en el Rif contribuyen a una formación diferenciada del estado-nación. La asistencia y participación, junto con una memoria del curso, conformarán la nota final.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:02
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D Pág. 4 de 7

- **Seminario "El Holocausto en la literatura y la sociedad israelí: entre el olvido y la memoria", Raquel García Lozano**. El seminario, en su primera parte, ayudará al alumnado a conocer cómo el juicio a Adolf Eichmann produjo un cambio significativo en la forma en que la sociedad israelí se enfrentó a la realidad del Holocausto. En la segunda parte, se analizará la literatura de algunos de los principales autores en lengua hebrea cuya obra gira en su totalidad en torno al tema del Holocausto y de la existe traducciones al castellano. La asistencia y participación, junto a una memoria del curso o el comentario personal de alguna obra literaria remendada, conformarán la nota final.

- **Seminario sobre edición de manuscritos, Juan Castilla Brazales**. Este seminario abordará la metodología de edición de manuscritos, haciendo especial hincapié en las particularidades de los manuscritos árabes y hebreos. La evaluación consistirá en una memoria y/o realización de alguna práctica.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Se aportará en cada seminario o taller.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Seminarios
- MD07 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante.

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D
05/05/2026 - 11:02
Pág. 5 de 7

- Memorias.
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.

La evaluación será realizada por los profesores responsables de los talleres y seminarios, con la supervisión de la Coordinación del Máster. Cada docente elegirá el sistema de evaluación que deberá ser comunicado al alumnado al inicio del taller y/o seminario, así como el plazo de entrega de cualquier material (trabajo, resumen, memoria); cada taller/seminario vale hasta 3 puntos de la calificación global. Se recomienda un plazo de entrega de material a evaluar, de ser ese el tipo de evaluación, no superior a dos semanas desde la impartición del taller y/o seminario (consultar con el profesorado posibles opciones). La conferencia inaugural y el seminario del TFM tienen un valor de 0.5 puntos cada uno, cuya asistencia será suficiente. A quien no pueda asistir a la conferencia inaugural por causas justificadas, se le facilitará la grabación de la misma o una publicación relacionada con el tema para que entregue un resumen de dos folios máximo de extensión que remitirá a la coordinación del Máster en la forma y fechas señaladas en PRADO, Espacio de Coordinación del Máster. La ausencia injustificada al seminario de TFM implicará la pérdida de su puntuación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. El procedimiento para solicitar la evaluación única final aparece en la normativa de la UGR en el siguiente enlace:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21.

Para acogerse a este tipo de evaluación, solo aplicable para la convocatoria ordinaria, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (en la semana de impartición en el caso de las asignaturas presenciales de 3 ECTS), o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El carácter de la materia no permite este tipo de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los talleres y seminarios se desarrollarán en la modalidad presencial en el Aula 43 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, durante dos días (7 horas, 1 ECT) en horario de 16:00-20:30, dentro de las fechas señaladas en la aplicación PRADO a la que tiene acceso todo el estudiantado.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:02
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D Pág. 6 de 7

Los talleres y seminarios cubren diferentes aspectos de las disciplinas del Máster, pero se puede pedir la convalidación por asistencia a taller, seminario, congreso, ciclo de conferencias o actividad científica siempre que se desarrollen durante este curso académico y reúnan los siguientes requisitos:

- Evento de duración igual o superior a 7'5 horas (1 ECT).
- Entrega de certificado de asistencia donde aparezca el número de horas.
- Copia del folleto informativo del evento.

Toda esta documentación deberá ser remitida a la coordinación del Máster (apelaez@ugr.es), recomendable con antelación a la impartición de los talleres elegidos del Máster objeto de petición de convalidación, aunque también se puede solicitar con posterioridad a su impartición. La solicitud será valorada por la Comisión Académica del Máster para su reconocimiento por uno o más ECTS de esta asignatura. En el caso de que el evento a convalidar tenga lugar después del taller o seminario que va a ser convalidado, es recomendable que, con antelación a dicho evento, se haga una consulta a la coordinación para comprobar la idoneidad del evento a ser convalidado, con independencia de la decisión final de la Comisión Académica. Esta medida se toma para dotar de mayor flexibilidad a la configuración del itinerario curricular.

ADVERTENCIA CONTRA LA COPIA Y EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm.112 de 9 de noviembre de 2016 según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

(Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BA23F4132EA00B7C8EC0FEDA37BEEA5D
05/05/2026 - 11:02
Pág. 7 de 7